



PROVIDENCIA

Asunto: “Expediente para la reanudación de la ejecución urbanística del sector Ampliación PPT-1 mediante el sistema de cooperación y determinación de la modalidad de gestión”.

VISTO el Informe de la Secretaría de la Corporación de fecha 09/09/2026, emitido en relación con el Expediente para la reanudación de la ejecución urbanística del sector Ampliación PPT-1 mediante el sistema de cooperación y determinación de la modalidad de gestión,

DISPONGO:

Elabórese por el Área de Ordenación del Territorio y Vivienda una Memoria Técnica, Jurídica y Económica para determinar la modalidad de gestión más adecuada para la reanudación de la ejecución urbanística del sector “Ampliación PPT-1”.

En El Cuervo de Sevilla a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.-José Manuel Oliva Arellano

Código Seguro De Verificación	/gHittDM7GwQHNoFxUEWhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Oliva Arellano	Firmado	09/09/2026 12:05:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/%2FgHittDM7GwQHNoFxUEWhg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

